

INFORME DEL GERENTE

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

LASERSON S.A.

Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de LASERSON S.A., cortado al 31 de diciembre del 2017, informo a ustedes lo siguiente

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General. No existe un Directorio.
3. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.
4. Al término del ejercicio económico 2017 la empresa presenta un resultado positivo como resultado del incremento en un 18.47% en las ventas con respecto al año inmediato anterior, pese a la situación económica por la que atraviesa el país, en especial el sector de la construcción. Se ha mejorado la gestión de compras lo cual ha ayudado a evitar que el inventario siga incrementándose, por el contrario este presentó una disminución del 16.21% al final del período con respecto al ejercicio anterior. La posición financiera de la compañía se mantiene en buena posición.
5. Se recomienda que la totalidad de la utilidad neta del ejercicio económico 2017 sea distribuida a sus accionistas.

Al final del ejercicio la situación financiera de la compañía es saludable y se espera continuar con la captación de nuevos clientes y conso lidar otros importantes que han depositado su confianza en nuestros productos y servicios, lo cual al igual que en ejercicio económico 2017 le permitirá a la empresa presentar resultados positivos al término del periodo siguiente.

En Samborombón, a los 12 días del mes de Marzo del 2018


Juan Cabezas Mora.
Gerente General
LASERSON S.A.